

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 235: En la Provincia de San Luis a TRECE días del mes de MAYO de DOS MIL QUINCE los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente por licencia, el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 14/2015 que determina la apertura de la sede del Archivo Judicial en la Segunda Circunscripción Judicial, resulta necesario adoptar medidas para su correcto funcionamiento por lo que corresponde nombrar personal de maestranza para desempeñarse en dicha dependencia. Que asimismo se encuentra vigente el listado de inscriptos de postulantes en el marco del llamado a Concurso determinado por Acuerdo N° 667/13. Por ello;

ACORDARON: I) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Maestranza, al Sr. **MORALES RAMÓN MAURICIO**, D.N.I. N° 27.763.583 para desempeñar tareas en la sede del Archivo Judicial de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del 18 de Mayo de 2015.-

II) DISPONER que el postulante deberá presentarse el día fijado a las 07 hs en la Delegación de la Dirección Contable y Personal de dicha Circunscripción. y someterse a un examen médico ocupacional, dentro de los treinta días posteriores a su designación. El no cumplimiento de estas obligaciones hará caducar su designación sin posibilidad de recurso alguno.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH